CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 21:35

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 13056

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **08 de setiembre de 2010**, se instaura el "**Día Nacional de la Cocina y Gastronomía Peruana",** todos los segundos domingos del mes de setiembre, fecha establecida por el Congreso de la Republica, que con fecha 6 de octubre del año 2010, con el aval del Ministerio de Comercio Exterior y la Sociedad Peruana de Gastronomía (Apega), cuya finalidad fue de revalorar nuestro patrimonio culinario y contribuir al desarrollo de la gastronomía como un símbolo de identidad y afirmación cultural.

Que, el 08 de setiembre 2024, cumplirá su **décimo cuarto aniversario,** de la instauración del día nacional de la cocina y gastronomía peruana, la gastronomía peruana ha experimentado un auge en los últimos años, siendo reconocida como uno de las variadas y ricas platos del mundo. Su fusión de sabores prehispánicos, europeos, africanos y asiáticos son el resultado de un mestizaje culinario que se ha gestado en los siglos.

Que, gracias a la riqueza de sus sabores y a la labor de sus representantes y cocineros la gastronomía peruana ha logrado consolidarse como una de las más importantes y valoradas del mundo. Por lo que, se espera que el crecimiento de la cocina peruana continúe en los próximos años, como un referente de la cultura y la identidad del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a las empresas, familias y personas dedicadas al arte culinaria, por el esfuerzo que realizan cada día en mostrar, difundir y ofertar los platos de la gastronomía peruana, con motivo de celebrarse **el domingo 08 de setiembre, el XIV aniversario**, del **"Día Nacional de la Cocina y Gastronomía Peruana"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Elizabeth Galdo Marín, Ministra de Comercio Exterior y Turismo, para que haga extensivo el saludo a todas las empresas, familias y personas dedicadas al arte culinario y a la gastronomía peruana, por preparar, expender y difundir el arte culinario y la gastronomía peruana en el Perú y el mundo.

Lima, 21 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2024 13:45:08-0500